

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COMBITA.
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: DORA ISABEL GUZMAN
DEMANDADOS: JOSE DARIO SARMIENTO MUNOZ Y OTRA
RADICACION: No. 2020 - 0146

ISRAEL RODRIGUEZ CASTELLANOS, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, de manera atenta solicito a su despacho lo siguiente:

1.- Decretar el remate del inmueble denominado "VILLA MARIA", el cual se encuentra legalmente embargado y secuestrado, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria No. 070-220585.

2.- Consecuente con lo anterior, presento el avalúo del bien inmueble denominado "VILLA MARIA", ubicado en la Vereda la Concepción del Municipio de Combita. Dicho avalúo se presenta con base en la certificación y/o liquidación oficial emanada de la Tesorería Municipal de Combita, del cual es propietaria la demandada señora MARIA LILIA SARMIENTO SARMIENTO y donde se encuentra el avalúo del referido bien inmueble para el año 2022

De conformidad con el artículo 444 numeral 4 de C.G.P., sustento el avalúo de la siguiente forma:

Avaluó para el año 2022	\$14.168.000
Incremento del 50%	\$ 7.084.000
Total avalúo 100%	\$ 21.252.000

Para efectos del avalúo del inmueble de propiedad de la demandada señora MARIA LILIA SARMIENTO, se tomó el avalúo del lote para el 2022, por valor de \$ 14.168.000 y se le incremento el 50%, equivalente a \$ 7.084.000, conforme al artículo 444 numeral 4, lo cual arroja como avalúo la suma de \$ VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (21.252.000).

Avaluó para efectos del remate \$21.252.000, valor correspondiente al 100% del bien inmueble de propiedad de la demandada.

Así las cosas, respetuosamente solicito al despacho correr traslado a los demandados e impartir aprobación del avalúo, afectos de poder materializar el remate.

Anexo: Copia de la certificación y/o liquidación oficial contentiva del avalúo correspondiente al año 2022, emanada de la Tesorería Municipal de Combita y Copia del folio de matrícula inmobiliaria No. 070-220585, donde consta que el bien inmueble es de propiedad de la demandada MARIA LILIA SARMIENTO SARMIENTO.

Cordialmente,


ISRAEL RODRÍGUEZ CASTELLANOS
C.C. No. 19.496.772 de Bogotá
T.P. No. 65.755 del C.S.J.

ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
TESORERIA MUNICIPAL

NIT : 331801932-1

LIQUIDACION OFICIAL DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIOS

Lq. Número 2020/1212 Código Predial 0 Valor 0										
PROPIETARIO MARIA LILIA SARMIENTO SARMIENTO AVANCO ANUAL 16.160.000										
Predio 171, 000 COD 0722-000 Area 0 Hs. 5573 m ² Tipo RURAL 000										
LAJADA VDA LA CONCEPCION Area Construida 42 m ² Factor Man. Int. UIC Período 2.7700										
		TARIF	IMPUESTO	DESCUENTO	INTERESES	CORPORACION	INTERESES	COBRETEAJA		
2017	37,265,000	3.00	111,795	0	157,407	0	0	0	6,730	275,932
2018	37,384,000	3.00	112,152	0	124,834	0	0	0	5,925	242,911
2019	12,965,000	3.00	38,895	0	32,670	0	0	0	1,788	73,353
2020	13,354,000	3.00	40,062	0	20,504	0	0	0	1,515	62,081
2021	13,755,000	3.00	41,265	0	13,639	0	0	0	1,373	56,277
2022	14,168,000	3.00	42,504	0	3,372	0	0	0	1,147	47,023
TOTAL			566,673	0	522,426	0	0	0	1,147	47,023

757,577

BENEFICIO OBTENIDO POR CONDICIONES SUBSISTE

REFERENCIA PAGO EN BANCOS : 110152040002527820172022



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TUNJA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200818386632927683

Nro Matrícula: 070-220585

Página 1

Impreso el 18 de Agosto de 2020 a las 05:49:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 070 - TUNJA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: COMBITA VEREDA: CONCEPCION

FECHA APERTURA: 17-11-2016 RADICACIÓN: 2016-070-6-17613 CON: ESCRITURA DE: 26-09-2016

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, VILLA MARIA CON AREA DE 5678 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1910, 2016/09/26, NOTARIA PRIMERA TUNJA, ASI: POR EL NORTE: EN UNA EXTENSIÓN DE 40,19 METROS, LINDA CON PREDIO PROPIEDAD DE HEREDEROS DE JOSÉ CONTRERAS. POR EL ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE 140,45 METROS, LINDA CON LOTE NÚMERO 4 DE LA MISMA SUBDIVISIÓN ADJUDICADO A JOSÉ EUTIMIO SARMIENTO. POR EL SUR: EN UNA EXTENSIÓN DE 33,93 METROS LINDA CON CARRETERA VEREDAL DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA. POR EL OCCIDENTE: EN UNA EXTENSIÓN DE 139,64 METROS, LINDA CON PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA.

COMPLEMENTACION:

01.-BAUDILIO SARMIENTO MATTA Y MARIA HELENA SARMIENTO DE SARMIENTO ADQUIRIO POR COMPRAVENTA A JOSE GRATINIANO SARMIENTO SARMIENTO MEDIANTE ESCRITURA 3292 DEL 27/12/1990 DE LA NOTARIA PRIMERA DE TUNJA. REGISTRADA EL 15/1/1991 EN LA MATRÍCULA 070-21381.- 02. - JOSE GRATINIANO SARMIENTO SARMIENTO ADQUIRIO POR COMPRAVENTA A GRACIELA SARMIENTO DE ALVAREZ , JOSE ROSENDO SARMIENTO BOLIVAR , VICTOR JULIO SARMIENTO BOLIVAR Y JOSE NAZARIO SARMIENTO BOLIVAR MEDIANTE ESCRITURA 2247 DEL 22/12/1975 DE LA NOTARIA PRIMERA DE TUNJA REGISTRADA EL 10/3/1976 EN LA MATRÍCULA 070-21381.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) VILLA MARIA

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

070 - 21381

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 11-11-2016 Radicación: 2016-070-6-17613

Doc: ESCRITURA 1910 DEL 26-09-2016 NOTARIA PRIMERA DE TUNJA

VALOR ACTO: \$7,240,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SARMIENTO DE SARMIENTO MARIA ELENA

CC# 23260029

DE: SARMIENTO MATTA BAUDILIO

CC# 4040038

A: SARMIENTO SARMIENTO MARIA LILIA

CC# 23437612 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

10



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TUNJA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200818386632927683

Nro Matrícula: 070-220585

Pagina 2

Impreso el 18 de Agosto de 2020 a las 05:49:21 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-070-1-45368

FECHA: 18-08-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

Marcela Torres H

El Registrador: MARCELA TORRES HERNANDEZ

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO